

2

Estado de la Herencia de la Real Sociedad de Murcia
presente en el Acta del día 27 de Oct.^o mil setecientos setenta
y nueve años, punto que respecta al mes de Sep.^{bre} dicho año.

Quedan en Fondo en diez y ocho de Sep.^{bre}
de este año 27 mil quinientos ochenta y
Lauiondo entrado sesenta y de la con-
tribucion al Señor Suis D.^o Fran.^{co} Thomas
en Turnillo, deben quedar en Fondo
Respecto a no haber habido Salida en
Caudales, 27 mil quinientos sesenta y
ocho n.^o en 27 de Oct.^o dicho año

20968...

Estado del Fondo que hay en Herencia Separado de
Limónau con destino.

Quedan en Fondo en diez y ocho de
Sep.^{bre} mil novecientos y diez n.^o y Respecto
a no haber habido entrada en Caudales
ni Salida en dicho mes, deben quedar en
Fondo en 27 de Oct.^o la misma cantidad

10910...

D.^o Antonio Lucas
y Telerañ